

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Enero – diciembre 2019



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN/ RESUMEN	4
2.	RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019	5
2.1	Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión	5
2.1.1	Acompañamiento pedagógico a la Gestión Educativa	5
2.1.2	Innovaciones Curriculares y Extracurriculares	8
2.1.3	Evaluación Ser Bachiller	8
2.1.4	Educación Intercultural Bilingüe y Etno-Educación	9
2.2	Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior	9
2.3	Mejorar la calidad del servicio docente.....	11
2.3.1	Proceso Quiero Ser Maestro 6	12
2.3.2	Proceso Recuperación de Elegibilidad Quiero Ser Maestro 1 al 5.....	12
2.3.3	Proceso Ser Maestro.....	12
2.3.4	Proceso de Recategorización y Ascenso	13
2.3.5	Proceso de Encargo de Funciones Directivas.....	13
2.3.6	Proceso de Sectorización Docente.....	13
2.3.7	Proceso de Capacitación (Formación Continua)	13
2.3.8	Jubilaciones.....	14
2.4	Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión	14
2.4.1	Ofertas Educativas Extraordinarias	16
2.4.2	Recursos Educativos.....	18
2.4.3	Infraestructura, mobiliario y tecnología	19
2.5	Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo	21
2.5.1	Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).....	21
2.5.2	Visitas de Regulación	22
2.5.3	Prevención, promoción, abordaje y restitución de Derechos en el ámbito educativo Intervenciones.....	22
2.6	Fortalecer las capacidades institucionales	23

2.6.1 Gestión Financiera.....	25
2.6.2 Gestión Administrativa.....	26
2.6.3 Convenios Interinstitucionales	27
3 CONCLUSIONES:	28
4. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2020	29





1. INTRODUCCIÓN/ RESUMEN

En el Acuerdo Ministerial No. 020-121, de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, que en el artículo 31 establece como misión de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito: “*Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la Autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio*”.

Con el objetivo de fortalecer la democracia se establecen mecanismos permanentes de transparencia, entre los cuales consta el proceso de rendición de cuentas; de conformidad con lo señalado en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: “*Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos*”.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: “*La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley*”.

En este sentido, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2019, ha realizado acciones orientadas a garantizar la calidad de la educación, y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, de conformidad con los ejes institucionales: Calidad Pedagógica, Inclusión, Equidad y Aprendizaje a lo largo de la vida; permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

¹ Acuerdo Ministerial No. 020-12, de 25 de enero de 2012, publicado en la Edición Especial del Registro Oficial No. 259 de 07 de marzo de 2012 y sus reformas subsiguientes:

- Acuerdo Ministerial 0072-14, de 19 de abril de 2014, publicado en el Registro Oficial No. 243 de 12 mayo de 2014;
- Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00157-A, de 25 de septiembre de 2015, publicado en el Registro Oficial No. 619 de 30 de octubre de 2015.
- Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00015-A, de 05 de febrero de 2016, publicado en el Registro Oficial No. 709 de 10 de marzo de 2016.
- Resolución Nro. MINEDUC-CGAF-2016-0037-R, de 17 de mayo de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 784 de 27 de junio del 2016.
- Resolución Nro. MINEDUC-CGAF-2016-0056-R, de 13 de julio de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 824 de 23 de agosto del 2016.
- Resolución Nro. MINEDUC-CGAF-2016-0089-R, de 29 de diciembre de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 950, de 22 de febrero del 2017.
- Resolución Nro. MINEDUC-CGAF-2017-0057-R, de 21 de agosto de 2017, publicada en el Registro Oficial No. 88 de 20 de septiembre de 2017.
- Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00072-A, de 08 de noviembre de 2019, publicada en el Registro Oficial No. 100, de 13 de diciembre de 2019.

† Elaborada por la Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa del Ministerio de Educación; actualizado al 22 de enero del 2020.

El presente Informe detalla los principales resultados de la gestión 2019 de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, así como los desafíos para el año 2020.

2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el 2019, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional (...).

2.1 Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

La calidad del servicio educativo está centrada en el aprendizaje mediante el cumplimiento de los estándares establecidos, pertinencia de contenidos, acompañamiento al docente y uso adecuado de recursos.

2.1.1 Acompañamiento pedagógico a la Gestión Educativa

Asesoría Educativa: A fin de garantizar el mejoramiento de la calidad del servicio educativo, desde el ámbito de asesoría educativa, se han ejecutado acciones orientadas al cumplimiento de los estándares de la calidad educativa.

A continuación, se detallan los logros alcanzados en el año 2019:

- Se ha realizado Acompañamiento Pedagógico a través de asesoría regular al 99,60% de las Instituciones educativas, con un avance en la construcción del 89,25%; de las cuales, el 81% de las instituciones educativas han implementado los planes.

Tabla Nro. 1 Atención de asesoría por solicitud 2019

Distrito Educativo	Número de Solicitudes recibidas	Número de Solicitudes atendidas	Número de Procesos cerrados	Número de Procesos en curso	Porcentaje de atención	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de elaboración
17D02	13	13	7	6	100,00%	53,8%	92,3%
17D03	13	8	4	4	61,54%	50,0%	87,5%
17D04	15	15	2	13	100,00%	13,3%	86,7%
17D05	14	14	7	7	100,00%	50,0%	100,0%
17D06	24	24	9	15	100,00%	37,5%	66,7%
17D07	12	11	3	8	91,67%	27,3%	54,5%
17D08	18	18	4	14	100,00%	22,2%	100,0%
17D09	7	6	6	0	85,71%	100,0%	100,0%
TOTAL	116	109	42	67	92,36%	44,27%	85,96%

Elaboración: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- Se realizó el acompañamiento pedagógico a 47 Instituciones Educativas del Distrito 17D01 - Nanegalito y se continúa el proceso en atención a Informes de Auditoría Educativa, apoyo a los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y orientación a los docentes del Distrito Educativo por parte del equipo de asesores y docentes en formación de mentores sobre Gestión Pedagógica y Metodología y Estrategias de Lectura y Escritura, con el enfoque comunicativo que determina el Currículo Nacional vigente.
- En cuanto a la atención a los Informes de Auditoría Educativa, el 100% de los casos asignados han sido atendidos; el estado de avance de estos procesos es de 76,70% y se han cerrado los procesos de asesoría en el 46,81% de las Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla Nro. 2 Atención de asesoría por Informes de Auditoría Educativa 2019

Distrito Educativo	Número de informes recibidos	Número de informes atendidos	Número de Procesos cerrados	Número de Procesos en curso	Número de Planes de asesoría elaborados	Porcentaje de atención	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de avance	Porcentaje de elaboración
17D01	5	5	0	5	5	100,00%	0,00%	60,0%	100,0%
17D01	3	3	0	3	3	100,00%	0,00%	60,0%	100,0%
17D01	5	5	0	5	5	100,00%	0,00%	60,0%	100,0%
17D02	1	1	1	0	1	100,00%	100,0%	100,0%	100,0%
17D03	3	3	2	1	3	100,00%	66,7%	100,0%	100,0%
17D04	5	5	0	5	5	100,00%	0,0%	18%	100,0%
17D05	6	6	5	1	3	100,00%	83,3%	85%	50%
17D06	7	7	5	2	7	100,00%	71,4%	94,0%	100,00%
17D07	3	3	2	1	2	100,00%	67,7%	90,0%	66,7%

17D08	5	5	4	1	5	100,00%	80,0%	100,0%	100,0%
TOTAL	43	19	24	39	10	100,00%	46,81%	76,70%	91,67%

Elaboración: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- En relación al “**Programa de Acompañamiento Pedagógico en Territorio PAPT**”, en el ejercicio fiscal 2019, se logró cumplir con el 100% de las actividades planificadas y ejecutadas con la participación de 623 docentes capacitados en la fase de implementación, tercer año lectivo.

Tabla Nro. 3 Programa de Acompañamiento Pedagógico en Territorio - PAPT

Distrito Educativo	Número de Talleres planificados	Número de Talleres ejecutados	Número de clases demostrativas y procesos de reflexión planificados	Número de clases demostrativas y procesos de reflexión ejecutados	Porcentaje de atención	Porcentaje de convocatoria	Número de directivos y docentes capacitados en conciencia lingüística
17D06	23	23	343	343	100,00%	100%	344
17D07	21	21	294	294	100,00%	100%	279
TOTAL	44	44	637	637	100,00%	100%	623

Elaboración: Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación

- 
- Se cumplió el objetivo en cuanto a las capacitaciones recibidas por parte de la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica -VVOB, en cuanto a la normativa expedida por las diferentes Subsecretarías de Educación y Direcciones Nacional de Educación.
 - En el marco del “Plan de acompañamiento a la construcción de la Planificación Curricular Institucional (PCI)”, se realizó el acompañamiento y orientación a Directivos y docentes de Instituciones Educativas en la ejecución del plan, con la finalidad de identificar las necesidades de aprendizaje que tienen los estudiantes, creando una cultura de acompañamiento en el aula, refuerzo académico y pedagógico, factores relevantes para el aprendizaje eficaz de niños, niñas y adolescentes.

Auditoría Educativa

Los procesos de auditoría educativa, permiten tener una visión integral de la realidad educativa, en el cumplimiento de estándares de calidad.

- Durante el período enero - diciembre 2019, se han realizado: 503 auditorías Especial de Renovación y Control – AERC y 46 auditorías Regular General; en las Instituciones Educativas de diferentes sostenimientos del Distrito Metropolitano de Quito.



2.1.2 Innovaciones Curriculares y Extracurriculares

- La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, capacitó a 120 docentes y bibliotecarios en la segunda y tercera fase del Taller de Mediación Lectora; y, realizó la entrega de 279 textos de “**Cuentos que me contó Juan García**”, para las 9 bibliotecas núcleo en el marco del “**Programa de Fomento a la Lectura**”.
- En conjunto con la Asociación Educativa Fe y Alegría, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2019 implementó estrategias, técnicas y adaptaciones curriculares en la Institución Educativa Tumbaco, con la finalidad de garantizar una inclusión educativa de calidad.
- En el marco de la ejecución del proyecto: “**Implementación de la Agenda Nacional de Eventos Artísticos y de Formación de Públicos para las artes – Arte para Todos 2019 - 2021**”, en la Subsecretaría del Distrito Metropolitano de Quito se contó con 47 gestores artísticos que ejecutan actividades extraescolares (fútbol, teatro, cine, ballet, etc.) con la participación de 1.000 estudiantes aproximadamente.
- A través del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, se coordinó con la Organización SENSE Internacional el Curso-Taller “*El Abordaje Integral de la Sordoceguera y la Multidiscapacidad Buenas Prácticas en Aula*”, con la participación de 50 profesionales de las instituciones educativas especializadas beneficiados.
- Se realizó el proceso de aceleración curricular de 12 estudiantes, quienes presentan necesidades educativas especializadas referentes a Altas Capacidades.



2.1.3 Evaluación Ser Bachiller

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2019; coordinó la “Evaluación Ser Bachiller”, con las Direcciones Distritales de Educación, en lo referente a estudiantes, sedes, laboratorios, aplicadores y logística; instancias que realizaron el levantamiento de información con las instituciones educativas y se procedió con la validación de los laboratorios, que garantizó la aplicación de la evaluación.

A continuación, se presenta información de la evaluación Ser Bachiller:

Ser Bachiller Sierra 2018-2019

Estudiantes evaluados: 43.000

Sedes: 532

Personal asignado al proceso: 1.206

- 671 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad o vulneración de derechos, rindieron la prueba Ser Bachiller en el período lectivo 2018-2019 del régimen sierra.

Titulación: Como requisito para la titulación, los jóvenes de tercer año de Bachillerato, deben rendir y aprobar el examen unificado “Ser Bachiller”.

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año lectivo 2018-2019, tituló a 43.000 estudiantes.

2.1.4 Educación Intercultural Bilingüe y Etno-Educación

La implementación de la Educación Intercultural Bilingüe y la Etno-Educación, garantiza una educación plurinacional e intercultural.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2019; realizó la socialización de la aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en 14 Centros Educativos Interculturales Bilingües; y, 1 Centro de Etno-Educación.

Es preciso señalar, que los Centros Educativos trabajan con los currículos nacionales interculturales bilingües.

2.2 Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior

El artículo 43 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, establece: “(...) *El bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria (...). Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria (...). Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior (...).*

Los estudiantes de bachillerato pueden optar por una de las siguientes opciones: Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico.

Ilustración Nro. 1 Educación técnica



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

2.2.1 Educación Técnica

- 94 estudiantes de Bachillerato Técnico Productivo, se benefician de los Convenios Específicos de Cooperación, suscritos con diferentes empresas, para la realización de prácticas estudiantiles.
- Los Distritos Educativos del Distrito Metropolitano de Quito, replicaron en 250 Instituciones de sostenimiento fiscal, el proceso de Orientación Vocacional Profesional (OVP).
- Se suscribió el Convenio Específico de Cooperación entre Colegio Nacional "Tarqui" y Empresa LEVAPAN, con el objetivo de que los estudiantes de Bachillerato Técnico Productivo realicen prácticas de la Figura Profesional de Gestor Especialista en Ventas. En el año 2019 se beneficiaron 15 estudiantes.
- Se firmó el Convenio Específico de Cooperación entre la Unidad Educativa "Rumania"; y, la Importadora Ernesto Guadalupe, con el objetivo de que los estudiantes de Bachillerato Técnico Productivo, realicen las prácticas de la Figura Profesional de Gestor Especialista en Ventas, 22 estudiantes beneficiados.
- Se realizaron ferias en los Distritos Educativos 17D05-Norte y 17D09-Tumbaco, para el fortalecimiento del Bachillerato Técnico, se contó con la asistencia de 2.579 participantes.
- Conformación de las Redes Distritales para el fortalecimiento del Bachillerato Técnico (6 Distritos Educativos y 46 Instituciones Educativas).



Bachillerato Internacional

- 653 estudiantes se matricularon en la convocatoria mayo 2019, de los cuales 238 obtuvieron su diploma.
- La Feria Nacional CAS – Régimen Sierra – Amazonía, se desarrolló del 25 al 29 de marzo de 2019 y se extendió en el período abril-junio; 32 Instituciones Educativas participaron en los eventos.
- Se realizó visitas a las Instituciones Educativas BI del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de realizar el acompañamiento y asesoría a directivos y

coordinadores Institucionales BI, para la elaboración de documentación requerida para la Evaluación de Trayectoria (5 años).

2.3 Mejorar la calidad del servicio docente

El Ministerio de Educación a través del Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro”, selecciona a los mejores profesionales para que puedan ocupar vacantes en el Magisterio Nacional.

A continuación, se detalla el personal docente de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito:

Tabla Nro. 4 Detalle Personal Docente SEDMQ

DETALLE	17D01	17D02	17D03	17D04	17D05	17D06	17D07	17D08	17D09	SUMA
AUTORIDADES	16	83	95	78	152	120	94	64	86	788
DOCENTE/PSICOPEDAGOGO DE APOYO	3	7	11	13	12	29	9	8	8	100
DOCENTES HABILES	179	1.418	1.934	1.497	2.853	3.611	2.122	1.149	1.246	16.009
BIENESTAR OCUPACIONAL	-	3	-	-	4	3	20	4	1	35
COMISION DE SERVICIOS	-	3	-	2	-	-	-	-	3	8
SUMARIO ADMINISTRATIVO	3	3	19		8	6	5	1	4	49
DOCENTE/COMPARTIDO	-	7	-	-	5	-	18	8	18	56
DOCENTE/DECE	-	11	26	46	44	63	-	7	1	198
DOCENTE/DISTRITO	-	1	-	-	-	-	9	-	-	10
DOCENTE/EBJA	-	32	60	20	116	30	46	30	73	407
DOCENTE/FUNCIONES ADMINISTRATIVAS	-	1	3	4	13	17	-	-	1	39
DOCENTE/INSPECTOR	-	38	11	72	28	152	25	22	39	387
DOCENTE/SAFPI	-	21	21	9	4	23	26	8	15	127
DOCENTE/TICS	-	3	-	5	-	-	-	3	-	11
AULAS HOSPITALARIAS	-	-	2	-	6	-	-	-	-	8
DOCENTE ESPECIALISTA	-	-	27	1	96	13	5	10	-	152
DOCENTE/MENTOR	-	-	1	-	-	2	10	-	-	13
DOCENTE/REZAGO	-	-	2	-	-	-	6	-	-	8
OTRO DISTRITO	-	-	32	19	5	9	3	5	1	74
BIENESTAR SOCIAL	-	-	-	1	-	4	-	-	-	5
DOCENTE/ABC	-	-	-	-	-	28	-	-	-	28
DOCENTE/MATERNIDAD	-	-	-	-	-	14	-	-	-	14
LIDER EDUCATIVA	-	-	-	-	6	1	-	-	-	7
DEPORTISTA ELITE	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3
DOCENTE/BTP	-	-	-	2	5	-	-	-	-	7
UDAI	-	-	-	1	2	-	-	-	-	3
COORDINADOR ESCUELA	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
DOCENTE/CISCO	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
DOCENTE/PROTEGIDO	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2
DOCENTE/UTP	-	-	-	-	6	-	-	-	-	6
DOCENTE/VIRTUAL	-	-	-	-	5	-	-	-	-	5
TOTAL	201	1.631	2.244	1.773	3.375	4.125	2.398	1.319	1.496	18.562

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Ilustración Nro. 2 Docentes del Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

2.3.1 Proceso Quiero Ser Maestro 6 y Quiero Ser Directivo

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, realizó el levantamiento de información de nómina docente y especialidades para el Concurso de Méritos y Oposición.

En el año 2019 se ejecutó la fase de **Méritos y Oposición** que culminará con la entrega de nombramientos en el año 2020; es decir, durante el año 2019 se cuenta con un listado preliminar de 1.967 ganadores de concurso.

2.3.2 Proceso Recuperación de Elegibilidad Quiero Ser Maestro 1 al 5

Este proceso permitió la recuperación de la elegibilidad de docentes que obtuvieron esta condición en los Concursos de Méritos y Oposición Quiero Ser Maestro del 1 al 5. En la prueba de razonamiento se presentaron 1.526 docentes; de los cuales 1.250 docentes que aprobaron dicha prueba, rindieron la evaluación de gestión del aprendizaje.

2.3.3 Proceso Ser Maestro

869 docentes rindieron la evaluación de Saberes Disciplinares en el año 2019, de los cuales 761 docentes de varias especialidades se presentaron al proceso de evaluación y 108 docentes de la especialidad de Inglés.

Ilustración Nro. 3 Evaluación Saberes Disciplinares



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

2.3.4 Proceso de Recategorización y Ascenso

- Durante el tercer cuatrimestre de 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, se realizaron encargos de funciones directivas en 35 Instituciones Educativas.
- 24 docentes que culminaron su período de gestión como ganadores del proceso “Quiero Ser Directivo”; se beneficiaron del proceso de Recategorización y Ascenso.

2.3.5 Proceso de Encargo de Funciones Directivas

La Comisión Calificadora para la designación de encargos de funciones directivas, recomendó 49 designaciones de Rector/a – Director-a de Instituciones Educativas de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2019.

2.3.6 Proceso de Sectorización Docente

- 106 docentes que laboran en Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito, se beneficiaron del proceso de sectorización docente.

2.3.7 Proceso de Capacitación (Formación Continua)

Ilustración Nro. 4 Capacitación a docentes



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

Taller de Especialización de Gestión de Proyectos de Desarrollo - Modalidad Virtual

Durante el año 2019, se realizó la socialización de la convocatoria referente a la Especialización en Gestión de Proyecto de Desarrollo 2020–2021, Modalidad Virtual; a los docentes de las Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito.

2.3.8 Jubilaciones

Proceso de pago del incentivo por jubilación con bonos del Estado

En julio de 2019, el Ministerio de Educación dispuso el proceso de pago por jubilación con bonos del Estado mediante Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2019-00042-C, de 20 de junio del 2019. Según el siguiente detalle:

- Valor pagado en la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito: USD 205.320,00.
- Número de servidores pagados: 4

Pago de Incentivo Jubilar en efectivo en el período 2019

Con base en las directrices y listas de pago remitidas por el Ministerio de Educación, los Distritos Educativos de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, han realizado pagos en efectivo del incentivo jubilar, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla Nro. 5 Pago en efectivo jubilaciones año 2019

DISTRITO	MONTO PAGADO USD
17D02	654.337,50
17D03	872.815,02
17D04	1.926.653,25
17D05	3.286.164,52
17D06	3.442.186,81
17D07	417.642,50
17D08	1.035.302,50
17D09	546.696,49
TOTAL	12.181.798,59

Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

2.4 Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión

El Distrito Metropolitano de Quito cuenta con 1.542 Instituciones Educativas, de las cuales: 938 corresponden al sostenimiento particular, 510 son fiscales, 59 fiscomisionales y 35 municipales; con 654.842 estudiantes.

Tabla Nro. 6 Estudiantes e Instituciones Educativas por Sostenimiento

Detalle de Beneficiarios	Distrito Educativo	Nro. Estudiantes	Nro. Instituciones	Total Estudiantes	Total IE
Fiscal	17D01	2.982	38	403.473	510
	17D02	37.856	39		
	17D03	52.457	87		
	17D04	37.942	51		
	17D05	70.289	73		
	17D06	87.790	72		
	17D07	60.218	44		
	17D08	21.995	47		
	17D09	31.944	59		
Fiscomisional	17D01	240	3	28.290	59
	17D02	1.834	5		
	17D03	374	2		
	17D04	4.503	9		
	17D05	6.403	9		
	17D06	6.274	11		
	17D07	3.158	5		
	17D08	3.566	9		
	17D09	1.938	6		
Municipal	17D02	3920	3	23.419	35
	17D03	3278	5		
	17D04	5.471	9		
	17D05	2.913	5		
	17D06	577	4		
	17D07	6.179	5		
	17D08	642	3		
	17D09	439	1		
Particular	17D01	49	1	199.660	938
	17D02	12.924	99		
	17D03	26.476	116		
	17D04	15.026	84		
	17D05	55.422	236		
	17D06	21.813	101		
	17D07	25.965	112		
	17D08	20.346	82		
	17D09	21.639	107		

Fuente: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa/Coordinación General de Planificación del Ministerio de Educación – Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), Período 2019-2020 Inicio.

Ilustración Nro. 5 Cobertura del servicio educativo en el Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

2.4.1 Ofertas Educativas Extraordinarias

Educación Inicial y Básica

- 663 estudiantes de 8 a 18 años con rezago escolar acuden a 12 instituciones educativas en la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica – NAP.
- 3.404 estudiantes participan en el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI.
- En el mes de junio se graduaron 2.637 niñas y niños de la oferta SAFPI.

Campaña Todos ABC “Monseñor Leonidas Proaño”

- En el mes de noviembre de 2019, 7.018 estudiantes contaron con la continuidad del servicio educativo extraordinario.
- 3.490 estudiantes nuevos con el apoyo de 312 docentes en 40 Instituciones Educativas, forman parte de la Fase V de la Campaña Todos ABC.

Instituciones Educativas PCEI²

- Se han realizado visitas a 70 Instituciones Educativas PCEI (32 particulares, 28 fiscales, 8 fiscomisionales y 2 municipales), con el objeto de recopilar información del número de estudiantes matriculados y asistentes; así como, conocer el estado del permiso de funcionamiento de la Institución Educativa.
- Se revisaron los expedientes académicos de 3.379 estudiantes, pertenecientes a 13 Instituciones Educativas particulares, para titular en régimen costa.

Educación a Distancia/Virtual

- 860 estudiantes promovidos de la oferta de Básica Superior y Bachillerato Virtual³.
- 1.825 estudiantes promovidos de la oferta Básica Superior y Bachillerato Virtual⁴.
- 2.368 estudiantes inscritos a la oferta de Básica Superior y Bachillerato Virtual⁵.

Educación Especializada

- Acompañamiento y capacitación a las 6 instituciones educativas especializadas del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de gestionar la renovación de permisos de funcionamiento y ampliación de cobertura en Bachillerato Técnico, donde se brinda atención educativa a 1.030 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- Se implementaron 4 aulas especializadas distribuidas en los Distritos Educativos: 17D02-Calderón, 17D06-Eloy Alfaro, 17D07-Quitumbe y 17D09-Tumbaco, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, que requieren educación especializada y que no cuentan con instituciones especializadas dentro de sus territorios (130 beneficiarios).

Programa de Aulas Hospitalarias

Se cuenta con 14 Aulas Hospitalarias, que durante el año 2019 han beneficiado a 6.616 estudiantes en situación de enfermedad y/o tratamiento.

Centros de Adolescentes Infractores

Se cuenta con 2 Centros de Adolescentes Infractores (CAI), en los cuales se brinda servicio educativo a 125 estudiantes aproximadamente al mes.

² Personas con Escolaridad Inconclusa

³ Fase II: Se implementó hasta el 28 de abril de 2019.

⁴ Fase III: Se implementó desde el 22 de abril 2019 al 13 de octubre 2019.

⁵ Fase IV: Se implementó desde el mes de noviembre 2019.

2.4.2 Recursos Educativos

Durante el año 2019, se garantizó la oportuna distribución de recursos educativos a estudiantes de Instituciones Educativas públicas del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el siguiente detalle:

Tabla Nro. 7 Textos Escolares distribuidos a las Instituciones Educativas⁶

PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS
TEXTOS ESCOLARES RÉGIMEN COSTA	33	3.253
TEXTOS ESCOLARES RÉGIMEN SIERRA	506	463.483

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

Ilustración Nro. 6 Dotación de textos escolares



Fuente: Dirección Zonal de Administración Escolar

Durante el año 2019, se realizó la distribución de alimentación escolar a 539 Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito, con una inversión que asciende a USD 19,30 millones.

Tabla Nro. 8 Alimentación Escolar en Instituciones Educativas

PROCESO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	INVERSIÓN USD
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	539	321.690	19.301.400,00

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

En el año 2019, se realizó la adquisición de uniformes escolares para el régimen Costa y Sierra, por un monto de USD 4,79 millones; los cuales se distribuyeron en 539 Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito; 184.202 estudiantes se beneficiaron con la dotación de uniformes.

⁶ La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se encarga de la distribución de recursos educativos (textos escolares y alimentación escolar), no de la adquisición.

Tabla Nro. 9 Uniformes escolares entregados en Instituciones Educativas

PROCESO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	INVERSIÓN USD
UNIFORMES HISPANOS SIERRA	506	180.641	4.703.891,64
UNIFORMES HISPANOS COSTA	33	3561	92.728,44
TOTAL INVERSIÓN USD			4.796.620,08

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

Transporte escolar

Durante el año 2019, se dotó de servicio de transporte escolar a las siguientes instituciones educativas con sostenimiento fiscal: Réplica Juan Pío Montúfar -Distrito Educativo 17D02-Calderón; Nono- Distrito Educativo 17D03-La Delicia; Padre Menthén y Pichincha – Distrito Educativo 17D06-Eloy Alfaro.

Por otra parte, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de garantizar la calidad y seguridad del servicio de transporte escolar para los estudiantes de las Instituciones Educativas públicas, fiscomisionales, municipales y particulares; en el año 2019, realizó programa de capacitación a los Directivos, Comunidad Educativa, y Delegado Distrital de Transporte Escolar, en temas como: Educación y Cultura vial, Transporte escolar (matriculación y revisión técnica vehicular); en el marco de la cooperación con la Agencia Metropolitana de Tránsito.

2.4.3 Infraestructura, mobiliario y tecnología

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, realizó procesos de mantenimiento y reparación de la infraestructura física, con la finalidad de prevenir el deterioro de las edificaciones de las Instituciones Educativas Públicas; y, realizar las reparaciones en aquellas cuya infraestructura se ha deteriorado; y, prevenir afectaciones mayores; lo que garantiza la seguridad de la población estudiantil.

La planificación se realiza con base en lo descrito Manual de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos, emitido por la Dirección Nacional de Infraestructura Física del Ministerio de Educación.

Durante el año 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, se realizó el mantenimiento a 366 Instituciones Educativas, destinando un monto de USD 6,88 millones.

**Tabla Nro. 10 Mantenimiento por parte de las Direcciones Distritales de Educación
(Mantenimiento Seguridad y Limpieza)**

DISTRITO EDUCATIVO	MONTO EJECUTADO USD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS
17D01	72.084,90	14
17D02	245.339,73	28
17D03	172.376,48	26

17D04	2.266.641,98	76
17D05	1.511.920,56	63
17D06	81.341,10	39
17D07	334.946,47	27
17D08	1.309.263,61	37
17D09	56.378,85	56
TOTAL	6.880.512,65	366

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

En el año 2019, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, realizó mantenimiento en Instituciones Educativas; de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla Nro. 11 Mantenimientos realizados por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

PROYECTO	MONTO EJECUTADO USD	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Mantenimiento general de instituciones educativas.	224.991,68	14.696	Manuelita Sáenz
			Luxemburgo
			Juan Pio Montufar
			Camino del Inca
			Arturo Borja
			Celiano Monge
Equipamiento de Aula Virtual	7.807,15	2.433	Juan Montalvo
TOTAL	232.798,83	17.129	BENEFICIARIOS

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

Se realizaron los estudios para la intervención integral del Edificio Patrimonial del Colegio Mejía, a cargo de la Empresa Pública de la Universidad Central del Ecuador; estudios que se encuentran en etapa de aprobación municipal para su ejecución.

Tabla Nro. 12 Estudios para la intervención integral del Edificio Patrimonial del Colegio Mejía

PROYECTO	MONTO EJECUTADO USD	BENEFICIARIOS	INSTITUCIÓN
Estudios para la rehabilitación integral del colegio Mejía	182.310,65	5504	Mejía
TOTAL	182.310,65	5504	

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

En el año 2019, se dotó de mobiliario escolar a 981 beneficiarios, con una inversión que asciende a USD 58.860,00.

Tabla Nro. 13 Dotación de mobiliario escolar

PROCESO	INSTITUCIONES BENEFICIADAS	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	INVERSIÓN USD
MOBILIARIO ESCOLAR	1	981	58.860,00

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

Por otra parte, en articulación con una Organización no Gubernamental, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, gestionó la donación de mobiliario y material didáctico, para las 6 instituciones educativas especializadas del Distrito Metropolitano de Quito y 2 aulas especializadas, por un monto aproximado de USD 67.000.

En el año 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, se realizó la implementación de cámaras y botones de seguridad en Instituciones Educativas Públicas, de conformidad con lo siguiente:

Tabla Nro. 14 Implementación de Cámaras de Video Vigilancia en exteriores de las Instituciones Educativas

SEDMQ	D02	D03	D04	D05	D06	D07	D08	D09
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	13	8	7	14	21	11	3	3
CÁMARAS	19	12	10	20	26	16	3	5
TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS				80				
TOTAL CÁMARAS					111			

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

Tabla Nro. 15 Implementación de Botones de Seguridad

SEDMQ	D01	D02	D03	D04	D05	D06	D07	D08	D09
Capacitación Botones de Seguridad	44	76	77	29	137	62	120	71	136
Implementación Botones de Seguridad	44	191	165	110	425	274	734	71	299
Total Docentes Capacitados					752				
Total Botones Implementados						2.313			

Elaboración: Dirección Zonal de Administración Escolar

- **Tecnología**

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, tiene 403 enlaces de internet con fibra óptica instalados con una velocidad máxima de 20 MB.

Se han enviado 35 migraciones de servicio ADSL a Fibra Óptica, dejando al margen la tecnología que se brindaba a través de líneas telefónicas.

Se han enviado 25 trasladados a instituciones educativas donde no se cuenta con servicio de internet.

2.5 Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo

2.5.1 Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)

En el año 2019, se realizaron visitas de seguimiento a 25 instituciones educativas (20 de sostenimiento fiscal y 5 particular), para identificar y acompañar en el proceso de inclusión de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad; contando con la asistencia de 17 autoridades, 55 profesionales DECE y 482 docentes.

Proyectos Escolares

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, coordinó la Feria Zonal de Proyectos Escolares- Régimen Costa; realizadas en las siguientes fechas:

- Octubre 2019: Sede Nanegalito del Distrito Educativo 17D01, que contó con la participación de 100 estudiantes.
- Diciembre 2019: Sede Distritos Educativos 17D01-Nanegalito y 17D08-Los Chillos; contó con la participación de 3 Instituciones Educativas.

Actividades Extraescolares

- 1.384 estudiantes participan en actividades extraescolares deportivas y artísticas culturales.
- 180 estudiantes de las Instituciones Educativas: 24 de Mayo, Gran Colombia y Central Técnico, participaron en el proyecto de animación a la lectura, en el marco de prevención a la violencia, que se llevó a cabo con la colaboración de los funcionarios de la Biblioteca Pablo Palacio.

2.5.2 Visitas de Regulación

A través de las Direcciones Distritales de Educación, durante el año 2019; se han realizado visitas de regulación en las diferentes Instituciones Educativas del Distrito Metropolitano de Quito, en las cuales se ha detectado incumplimiento en la normativa legal, tales como: ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00055-A, de fecha 23 de junio de 2017; mediante el cual el Ministerio de Educación, referente a: ***"EMITIR LAS POLITICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES Y PARTICULARES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL"***, Gestión de Riesgos Rutas y protocolos para la Atención casos de violencia y el 5% de becas.

Se encuentran 20 instituciones educativas en proceso sancionatorio ante la falta de cumplimiento de la normativa legal vigente.

2.5.3 Prevención, promoción, abordaje y restitución de Derechos en el ámbito educativo Intervenciones

Durante el año 2019, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, ejecutó las siguientes intervenciones:

Institución Educativa Junta Nacional de la Vivienda: Esta intervención contempló aspectos sobre la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en la garantía del derecho a una educación de calidad. Los logros que se destacan han sido posibles gracias a la vinculación de todos los actores de la comunidad educativa, así como instancias desconcentradas del Ministerio de Educación y de otras entidades que han aportado, desde el ámbito de sus competencias, en la activación de servicios y mecanismos que garanticen un efectivo ejercicio de derechos.

Ilustración Nro. 7 Población estudiantil en espacios seguros libres de violencia



Fuente: División Zonal de Comunicación Social

2.6 Fortalecer las capacidades institucionales

Con la finalidad de que los recursos asignados en el año 2019, se destinen a garantizar el acceso a la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos, el Ministerio de Educación; ha desarrollado mecanismos de control para la ejecución de los distintos procesos.

En este sentido, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, a través de los establecimientos educativos en el año 2019, realizó la actualización de la información educativa en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE); de conformidad con lo siguiente:

Tabla Nro. 16 Actualización AMIE 2018 – 2019 FIN

DISTRITO EDUCATIVO	IMPRESIÓN DE BOLETA				TOTAL
	NO	% NO	SI	% SI	
17D02	2	1,82	108	98,18	110
17D03	14	6,14	214	93,86	228
17D04	4	3,15	123	96,85	127
17D05	2	0,64	312	99,36	314
17D06	20	8,93	204	91,07	224
17D07	9	6,87	122	93,13	131
17D08	2	1,35	146	98,65	148

17D09	6	4,35	132	95,65	138
TOTAL	59	4,15	1.361	95,85	1.420

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla Nro. 17 Actualización AMIE 2019 – 2020 INICIO

DISTRITO EDUCATIVO	IMPRESIÓN DE BOLETA				TOTAL
	NO	% NO	SI	% SI	
17D02	11	9,65	103	90,35	114
17D03	56	23,33	184	76,67	240
17D04	18	13,14	119	86,86	137
17D05	72	21,69	260	78,31	332
17D06	88	36,82	151	63,18	239
17D07	81	60,00	54	40,00	135
17D08	32	21,05	120	78,95	152
17D09	20	13,99	123	86,01	143
TOTAL	378	25,34	1.114	74,66	1.492

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

La información detallada en las tablas que anteceden, permite contar con estadísticas educativas para la toma de decisiones en materia de política pública.

Por otra parte, las Instituciones Educativas pueden prestar los servicios educativos una vez que cuenten con la autorización de funcionamiento; en tal virtud, durante el período fiscal 2019, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, emitió 117 resoluciones de permisos de funcionamiento para establecimientos educativos con sostenimiento particular y 16 permisos para establecimientos con sostenimiento fiscal.

Tabla Nro. 18 Permisos de Funcionamiento – Sostenimiento Particular

DISTRITO EDUCATIVO	RESOLUCIONES EMITIDAS
17D02	21
17D03	20
17D04	9
17D05	26
17D06	6
17D07	6
17D08	12
17D09	17
TOTAL	117

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

Tabla Nro. 19 Permisos de Funcionamiento – Sostenimiento Fiscal

DISTRITO EDUCATIVO	RESOLUCIONES EMITIDAS
17D01	2
17D03	-
17D04	-
17D05	-
17D06	11
17D08	3

17D09	-
TOTAL	16

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación

En lo que respecta, a los procesos legales la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, gestionó 50 procesos, distribuidos de la siguiente manera:

- a) Contencioso Administrativo.
- b) Constitucional.
- c) Laboral.
- d) Mediación.
- e) Denuncias en Fiscalía.
- f) Defensoría del Pueblo.

Adicionalmente, se gestionó un promedio de 70 apelaciones en donde se ejecutan las acciones detalladas a continuación:

- Revisión de Expedientes de Procesos Administrativos de Apelación, (a Procesos Sancionatorios, Procesos Disciplinarios, Sumarios Administrativos y de Costos; dentro del plazo de 30 días establecidos en el COA).
- Calificación de Recursos de Apelación.
- Elaboración de Providencias y Autos dentro de los Procesos Administrativos.
- Despacho de Prueba dentro de Procesos Administrativos de Apelación.
- Recepción en Audiencia dentro de los procesos de apelación.
- Elaboración de Resoluciones de Apelación a Procesos Disciplinarios
- Notificación de todas las actuaciones realizadas dentro del proceso.



2.6.1 Gestión Financiera

Durante el año 2019, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito ejecutó USD 4,03 millones en gasto corriente y USD 426.466,57 en gasto en inversión; con una ejecución presupuestaria de 93,82%.

Tabla Nro. 20 Presupuesto ejecutado de enero a diciembre de 2019 de la SEDMQ

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL USD	GASTO CORRIENTE EJECUTADO USD	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO USD	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GASTO CORRIENTE USD	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GASTO INVERSIÓN USD	TOTAL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN USD
4.751.304,02	4.031.291,63	426.466,57	84,85%	8,97%	93,82%

Fuente: Sistema de Administrativa Financiera (e-SIGEF), corte al 31/12/2019 sin fuente 998

Tabla Nro. 21 Ejecución por Grupo de Gasto

GRUPO GASTO	NOMBRE GRUPO GASTO	CODIFICADO USD	DEVENGADO USD	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
51	EGRESOS PERSONAL	EN	2.709.650,48	2.664.906,88

53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.433.642,39	1.217.983,04	84,96%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	20.309,43	14.377,02	70,79%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	102.367,00	101.897,42	99,54%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	369.388,01	358.430,85	97,03%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	75.946,71	68.035,72	89,58%
99	OTROS PASIVOS	40.000,00	32.127,27	80,32%
TOTAL		4.751.304,02	4.457.758,20	93,82%

Fuente: Sistema de Administrativa Financiera (e-SIGEF), corte al 31/12/2019 sin fuente 998

Tabla Nro. 22 Ejecución presupuestaria por Programa y Proyecto

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO USD	PRESUPUESTO EJECUTADO USD	% CUMPLIMIENTO
01-000- ADMINISTRACIÓN CENTRAL- SIN PROYECTO	3.201.699,02	3.127.532,74	97,68%
01-001- ADMINISTRACIÓN CENTRAL- PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	205.320,00	205.320,00	100,00%
55-002 EDUCACIÓN INICIAL-EDUCACION INICIAL Y BASICA INTEGRAL CON CALIDAD	21.928,65	20.381,28	92,94%
57-000 BACHILLERATO-SIN PROYECTO	56.315,60	56.315,60	100,00%
58-001 EDUCACION PARA ADULTOS-EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	127.511,45	118.134,92	92,65%
59 -000 CALIDAD EDUCATIVA-SIN PROYECTO	122.592,75	117.339,72	95,72%
59-012 CALIDAD EDUCATIVA-FORTALECIMIENTO DEL ABORDAJE INTEGRAL DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA NACIONAL	32.069,69	24.125,44	75,23%
60-000 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-SIN PROYECTO	925.361,93	730.103,57	78,90%
60-002 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	58.504,93	58.504,93	100,00%
TOTAL	4.751.304,02	4.457.758,20	93,82%

Fuente: Sistema de Administrativa Financiera (e-SIGEF), corte al 31/12/2019 sin fuente 998

2.6.2 Gestión Administrativa

En aplicación a la normativa legal vigente, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, elaboró el **"Instructivo procesos de Ínfima cuantía"**; con la finalidad de agilizar los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Tabla Nro. 23 Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	ESTADO ACTUAL		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Ínfima Cantidad	19	47.263,87	19	47.263,87		
Publicación						
Licitación	1	6.585,48	1	6.585,48		
Subasta Inversa Electrónica	1	26.040,00	1	26.040,00		
Procesos de Declaratoria de Emergencia						
Concurso Público						
Contratación Directa						
Menor Cantidad						
Lista corta						
Producción Nacional						
Terminación Unilateral						
Consultoría						
Régimen Especial						
Catálogo Electrónico	6	133.181,07	5	110.069,43		
Cotización						
Ferias Inclusivas						
Otras						

Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

Seguro de bienes institucionales

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en función de los bienes institucionales, cuenta con las pólizas de seguros vigentes hasta el 19 de diciembre de 2019, en las ramas de incendios, robo y/o asalto, equipo electrónico, y vehículos, según el siguiente detalle:

Tabla Nro. 24 Pólizas de seguros de bienes

Nro.	RAMAS	Nro. PÓLIZA	SUMA ASEGUARADA USD	PRIMA TOTAL USD
1	INCENDIO	03D-0013644	512.574,05	660,11
2	VEHÍCULOS	08D-1120303	130.000,00	2.582,05
3	EQUIPO ELECTRÓNICO	25D-0001144	418.166,04	3.417,40
4	ROBO Y/O ASALTO	14D-0200496	91.994,77	716,18

Elaboración: Dirección Zonal Administrativa Financiera

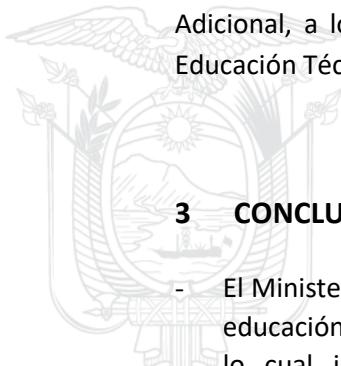
2.6.3 Convenios Interinstitucionales

La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2019, suscribió los siguientes Convenios Interinstitucionales:

Tabla Nro. 25 Convenios Interinstitucionales

NRO.	NRO. CONVENIO	NOMBRE DE CONVENIO	FECHA
1	0000007	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL CLUB ROTARIO DE QUITO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D02-CALDERÓN, EN "PROGRAMA ESCUELAS LECTORAS PARA EDUCACIÓN INICIAL TEMPRANA UASB Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN LA EDUCACIÓN INICIAL -ISF".	4/9/2019
2	0000006	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUMBAYÁ PARA LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUEBLES	11/7/2019
3	0000004	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE USO Y OCUPACIÓN ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL COMITÉ BARRIAL DE ITULCACHI	28/5/2019
4	0000003	CONVENIO DE USO Y OCUPACIÓN ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	24/4/2019
5	0000002	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, LAS ASOCIACIONES COMUNITARIAS NANEGAL, NANEGALITO, GUALEA Y PACTO	22/4/2019
6	0000001	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA, ECUADOR	11/4/2019

Elaboración: Dirección Zonal de Planificación



3 CONCLUSIONES:

- El Ministerio de Educación a través del nivel Zonal y Distrital; garantiza el acceso a la educación gratuita de calidad para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, para lo cual implementa ofertas educativas, servicios y programas; acorde a las necesidades educativas de los estudiantes.
- La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en torno al mejoramiento de la calidad educativa; desarrolló procesos de asesoría educativa orientados al cumplimiento de los estándares de calidad, a través del acompañamiento, desarrollo y ejecución curricular, seguimiento a los procesos pedagógicos y de gestión en las instituciones educativas.
- La Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, ha suscrito Convenios Interinstitucionales, con la finalidad de que los estudiantes de Bachillerato Técnico, puedan realizar prácticas, conducentes al desarrollo de habilidades y destrezas, necesarias para la inserción en el mercado laboral y/o acceso a la educación superior.
- Durante el año 2019, se han ejecutado procesos como: Ser Maestro, Quiero Ser Maestro, Recategorización y Ascenso; con la finalidad de revalorizar la gestión docente.

- La inversión en infraestructura educativa, mobiliario, textos escolares y uniformes, garantiza la prestación del servicio educativo de calidad para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Para garantizar la seguridad de niños, niñas y adolescentes; la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, realiza seguimiento a las Instituciones Educativas a través de las Direcciones Distritales de Educación y profesionales DECE.

4. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2020

- Gestionar ante la Dirección Nacional de Auditoría Educativa la actualización de la normativa, documentos e instrumentos para la aplicación del Modelo Nacional de Acompañamiento, Seguimiento a la Gestión Educativa – MNASGE y los procesos de Auditoría Educativa en instituciones con oferta extraordinaria, instituciones bidocentes – unidocentes y centros de educación infantil.
- Reorganización de la oferta educativa, mediante la identificación y readecuación de infraestructura educativa subutilizada.
- Fortalecimiento del Bachillerato Técnico mediante la implementación de un adecuado proceso de Orientación Vocacional Profesional y vinculación con el sector productivo mediante la firma de convenios, con la finalidad de que los estudiantes de Bachillerato Técnico realicen sus prácticas pre profesionales.
- Implementar el Concurso de Méritos y Oposición “Quiero Ser Maestro” para Educación Especial y regularizar los casos de homologación correspondientes a los años 2011 y 2012.
- Capacitación en el uso y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en el proceso de aprendizaje, dirigido a los docentes.
- Capacitación en las estrategias para el aprendizaje de la lengua kichwa como segunda lengua en el aula.
- Regularizar los encargos directivos de las Instituciones Educativas de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
- Garantizar la oportuna dotación de recursos educativos en las instituciones educativas con sostenimiento fiscal.
- Ampliar la cobertura de la Campaña TODOS ABC, a fin de contribuir con la formación de jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.
- Capacitación continua, en temas de prevención de riesgos en las instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito.
- Suscribir convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el fortalecimiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil con el fin de generar estrategias para el abordaje de las diferentes situaciones de vulneración de derechos en el contexto educativo.
- Contar con Sistemas de Información articulados, que permitirán mejorar los procesos en los niveles desconcentrados y brindar una atención oportuna y eficiente a los ciudadanos/as.
- Fortalecer la participación estudiantil y Consejos Estudiantiles a través del acompañamiento de la implementación de planes, propuestas y proyectos en al

menos el 30% de las Instituciones Educativas fiscales de Régimen Costa y Sierra de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

